



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO LICITACIÓN PÚBLICA N° 024-2024-GRA – 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística – Área de Procesos, del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 27 de agosto del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por Licitación Pública N° 024-2024-GRA – 1 Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la **ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DETALLADOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP: "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. GOTITAS DE ESPERANZA EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR V DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA"** – CUI N° 2266245 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CETPRO JUAN MANUEL POLAR DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" – CUI N° 2475323, en el siguiente detalle:

PRESIDENTE TITULAR	: GABRIEL IBÁRCENA REVILLA	OEC
MIEMBRO TITULAR 1	: LUZMILA ISABEL BUENDIA GOMEZ	ÁREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 2	: JUAN MANUEL VARGAS PASTOR	ÁREA USUARIA

Se instaló el Comité de Selección del siguiente procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - Sede Central
Proceso de Selección:	Licitación Pública (LP)
Numero de Proceso:	024-2024-GRA – 1
Descripción:	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DETALLADOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP: "INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. GOTITAS DE ESPERANZA EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR V DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA" – CUI N° 2266245 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CETPRO JUAN MANUEL POLAR DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" – CUI N° 2475323
Valor Referencial:	S/ 5'009,676.34 (CINCO MILLONES NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 34/100 SOLES)

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, de la verificación de las ofertas que se ha requerido la subsanación, aconteciendo lo siguiente:

❖ CONSORCIO PERU III:

Datos del postor

RUC / Código	20531607784
Consortio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO PERU III

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	19/08/2024	1	Publicado	(180554 KB)	Si	



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	20/08/2024
Usuario quien subsanó	20531607784
Fecha y Hora Subsanación	20/08/2024 16:59:22 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(LP242024GRA.pdf KB)	pdf	96056054	

(Cuadros: Fuente SEACE)

El postor **CONSORCIO PERU III**, verificados los documentos correspondientes a la Admisión de la oferta, estas cumplen con presentar la información solicitada en la forma exigida en las bases integradas, por lo que dicha oferta obtiene la condición de **ADMITIDA**.

❖ CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR:

Datos del postor

RUC / Código	20498258116
Consortio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR

Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	19/08/2024	1	Publicado	(161761 KB)	Si	

Presentación de Subsanación

Fecha Presentación	19/08/2024
Usuario quien subsanó	20498258116
Fecha y Hora Subsanación	19/08/2024 19:32:38 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta

Nro.	Nombre del archivo	Tipo de Archivo	Tamaño de Archivo	Documento
1	(COPIA DEL DNI DEL REPRESENTANTE COMUN DEL CONSORCIO.pdf KB)	pdf	2195717	

(Cuadros: Fuente SEACE)

El postor **CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR**, verificados los documentos correspondientes a la Admisión de la oferta, estas cumplen con presentar la información solicitada en la forma exigida en las bases integradas, por lo que dicha oferta obtiene la condición de **ADMITIDA**.

❖ CONSORCIO SEÑOR DE RONDOS:

Datos del postor

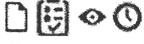
RUC / Código	20602679625
Consortio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO SEÑOR DE RONDOS



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Nro.	Fecha de Notificación	Días para Subsana	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado	Acciones
1	23/08/2024	1	Publicado	 (162778 KB)	No	

(Cuadros: Fuente SEACE)

El postor **CONSORCIO SEÑOR DE RONDOS**, no ha cumplido con la subsanación del Anexo N° 5 – Promesa de consorcio por lo que, al no tener su oferta la Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, por decisión unánime del Comité de Selección, deviene en **NO ADMITIDA**.

❖ CONSORCIO INFRAESTRUCTURA:

Del postor **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA**, se advierte que, de acuerdo a la Promesa de Consorcio presentada, sus miembros integrantes se habrían distribuido el porcentaje de participaciones de la siguiente manera:

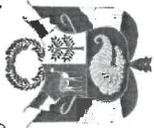
CONSORCIADO	PORCENTAJE OBLIGACIONES
CORPORACIÓN PAREDES NEIRA S.A.C.	4.09%
CAFELE CONSULTORES Y CONTRATISTAS E.I.R.L.	50.00%
CONSULTORÍA DE INGENIERIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A. - CODEINCO S.A.	45.91%

En ese sentido, nos remitimos al Anexo N° 05 – Promesa de consorcio, plasmados en las Bases Integradas, en el cual se señala que “*Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales*”, razón por la cual se ha configurado el incumplimiento de una exigencia prevista en las Bases Integradas del procedimiento de selección, por lo que al no haber presentado su oferta conforme a lo establecido en los documentos del procedimiento, es que a criterio unánime del Comité de Selección se tiene su oferta por **NO ADMITIDA**.

❖ CONSORCIO CAYLLOMA:

Del postor **CONSORCIO CAYLLOMA**, se advierte que, verificada su oferta de forma integral, el postor habría presentado su oferta técnica por Ítems, siendo que el Procedimiento de selección ha sido convocado por paquete (Punto 1.2. de la página 16 de las Bases Integradas) corresponde tener su oferta por no admitida, toda vez que, en las bases integradas, se determinó que anexos se deberían de presentar por cada proyecto del paquete, más no se preciso que debería de presentarse una oferta técnica por cada proyecto a ejecutar.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que se ha configurado el incumplimiento de una exigencia prevista en las Bases Integradas del procedimiento de selección, por lo que; al no haber presentado su oferta conforme a lo establecido en los documentos del procedimiento, es que a criterio unánime del Comité de Selección se tiene su oferta por **NO ADMITIDA**.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

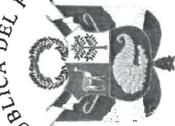
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 024 -2024-GRA - 1, resultando de la siguiente manera:

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.							ESTADO		
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Precio oferta Anexo N° 6.1			
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)			
1	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	4'508,708.74	NO
2	CONSORCIO PERU III	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	4'508,708.71	SI
3	CONSORCIO GOTTAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	4'508,708.71	SI
4	CONSORCIO SEÑOR DE RONDOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	4'508,708.71	NO
5	CONSORCIO CAYLLOMA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	4'508,708.73	NO

¹ El Comité de Selección ha realizado la sumatoria de los anexos presentados por los postores, acorde a lo solicitado, un anexo de precio de la oferta por proyecto.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



CUARTO. - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION							ORDEN DE PRELACION
		A.- PRECIO OFERTADO		Precio (95 puntos)	Puntaje parcial	Factores de evaluación		PUNTAJE TOTAL	
		S/	4'508,708.71			B. Sostenibilidad ambiental y social	D. Integridad en la Contratación		
1	CONSORCIO PERU III	S/	4'508,708.71	95.00	95.00	03	02	100.00	1
2	CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR	S/	4'508,708.71	95.00	95.00	03	02	100.00	2

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



DESEMPATE DE PUNTAJE EN FACTORES DE EVALUACIÓN:

Habiéndose producido un empate entre los postores **CONSORCIO PERU III** y **CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR** es que acorde al literal b, del Art. 74.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, que señala b) En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se realiza a través de sorteo.

Por lo que se procede a realizar el sorteo correspondiente en la plataforma del SEACE, obteniéndose estos resultados:

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : LP-SM-24-2024-GRA-1 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO Y EJECUCION DE LA OBRAS: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CETPRO JUAN

Datos del ítem y Sorteo

Número ítem	1	Fecha :	27/08/2024	Hora :	1:12 PM
Descripción ítem	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DETALLADO Y	Usuario que actualizó :	JOSE GABRIEL IBARCENA REVILLA		

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Preelección
20531607784	CONSORCIO PERU III	100.0	1
20498258116	CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR	100.0	2

(Cuadros: Fuente SEACE)

QUINTO.- Seguidamente se procede con la Calificación de la Oferta de los Postores, acorde al Art. 75.3 del RLCE, se determinará cuatro (04) postores que cumplan con los Requisitos de Calificación contenidos en las Bases. En caso la oferta no cumpla con dichos requisitos será Descalificada.

Orden de Preelección	Nombre o Razón Social	Requisitos de Calificación	
		Experiencia del postor en la especialidad	(Calificada/ Descalificada)
1°	CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR	SI CUMPLE	CALIFICADA
2°	CONSORCIO PERU III	NO CUMPLE	DESCALIFICADA

- ❖ La oferta del postor **CONSORCIO PERU III**, de la revisión integral de su oferta se advierte que su experiencia N° 11 no adjunta el Contrato de Consorcio, por lo cual no es válida, de las experiencias N° 16 y 17 presentadas para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, no contendrían *las actas de recepción de obra; o en su defecto las respectivas resoluciones de liquidación, o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida*, por lo que no se las tiene por válidas, asimismo; a folios 394 de su oferta adjunta una experiencia la misma que no se encuentra detallada en el Anexo N° 08- Experiencia del postor en la especialidad, sin perjuicio de ello; de dicha experiencia se advierte que no contendría *el acta de recepción de obra; o en su defecto las respectivas resolución de liquidación o cualquier otra documentación 20 de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida*, por lo que no se la tiene por válida; en ese sentido se aprecia que habría presentado 21 experiencias en total, incumpliendo lo establecido en las bases integradas, que prevé se presenten veinte (20) experiencias como máximo, en ese orden de ideas, se ha calculado que el postor acredita un total de Siete millones novecientos cuarenta y seis mil quinientos ochenta y nueve con 10/100 Soles (S/ 7'946,589.10), no alcanzando las dos veces del valor referencial requeridos como requisito de calificación cuya monto asciende a (S/ 9'609,745.76 Soles); respecto de la experiencia N° 20, no se está tomando en cuenta la elaboración del perfil, por no estar dentro de los alcances solicitados como experiencia, por lo que su oferta obtiene la condición de **DESCALIFICADA**.

	MONTO A ACREDITAR	MONTO ACREDITADO	CONDICIÓN
Expediente Técnico	S/ 409,606.92	S/ 1'200,300.00	DESCALIFICADA
Ejecución de Obra	S/ 9'609,745.76	S/ 7'946,589.10	



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



- ❖ La oferta del postor **CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR**, ha acreditado cumplir el monto facturado acumulado por *ejecución de servicios de consultoría de obra de infraestructura educativa* por un valor ascendente a la suma de Cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos cuarenta y nueve con 92/100 Soles (S/ 498,949.92), teniendo en cuenta que su experiencia N° 02, no es tomada en cuenta por no haber adjuntado el Contrato de Consorcio correspondiente, asimismo; de su experiencia N° 05 se advierte que no ha adjuntado el Contrato de Consorcio y la Constancia de Prestación ha sido emitida por su consorciado, más por la Entidad contratante, por lo que no se la tiene como experiencia válida, no obstante; dicha suma supera por amplio margen el **requisito exigido (S/ 409,606.92) en las bases integradas por la ejecución de servicios de consultoría de obra de infraestructura educativa iguales o similares al objeto de la convocatoria.**

Asimismo; el postor, ha acreditado cumplir el monto facturado acumulado por *ejecución de obras de todo tipo de edificaciones* por un valor ascendente a la suma de Diez millones setecientos treinta y nueve mil quinientos setenta y uno con 29/100 Soles (S/ 10'739,571.29); por lo que dicha suma supera por amplio margen el **requisito exigido (S/ 9'609,745.76 Soles) en las bases integradas por la ejecución de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria**, por lo que su oferta obtiene la condición de **CALIFICADA**.

	MONTO A ACREDITAR	MONTO ACREDITADO	CONDICIÓN
Expediente Técnico	S/ 409,606.92	S/ 498,949.92	CALIFICADA
Ejecución de Obra	S/ 9'609,745.76	S/ 10'739,571.29	

SEXTO. - Acto seguido, y habiéndose cumplido con la admisión, evaluación y calificación del proceso de selección, en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63° donde establece que "...El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación..."; el Comité de Selección en pleno **POR UNANIMIDAD**, procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 024-2024-GRA - 1**; al postor:

Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social	Precio de la Oferta	Puntaje Total de la Oferta
1	CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR	S/ 4'508,708.71	100.00

Se otorga la buena pro al postor **CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR**, integrado por la Empresa **CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS S.R.L.**, debidamente identificada con **RUC N° 20498258116** y **FELIX VICTOR SOLIS LLAPA**, debidamente identificado con **RUC N° 10293806492**, por el monto total de **S/ 4'508,708.71** (Cuatro millones quinientos ocho mil setecientos ocho con 71/100 Soles).

Los integrantes del Comité de Selección han verificado que ambos consorciados se encuentren con RNP vigente como Ejecutor de Obras y como Consultor de Obras respectivamente.

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE, y la remisión de Expediente de Contratación del Presente Procedimiento, al Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad; una vez consentida la Buena Pro, para el cumplimiento de los Actos de la formalización y verificación posterior, de acuerdo a lo establecido el Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Numerales 64.5 y 64.6.

Es preciso señalar que en cumplimiento del principio de eficacia y eficiencia que señala "El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.", el comité de selección ha valorado de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar los Términos de Referencia de la Obra a contratar.

Se señala que el Comité de Selección, ha procedido a evaluar las propuestas de los postores en función a **las condiciones y parámetros establecidos en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las**



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



contrataciones del Estado, por lo que en prevención de la existencia de vicios ocultos en la documentación presentada por los postores, se solicita que una vez culminado el presente proceso de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones del GRA, proceda a realizar la fiscalización y verificación posterior de la documentación presentada por los postores de manera oportuna, ello en concordancia con lo dispuesto en el Numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Asimismo; es preciso señalar que no es responsabilidad del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas.

SEPTIMO.- Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

Siendo las 15:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto celebrado, firmando la presente en señal de conformidad.

.....
JOSÉ GABRIEL IBARCENA REVILLA
Presidente Titular del Comité

.....
LUZMILA ISABEL BUENDIA GOMEZ
Primer Miembro Titular del Comité

.....
JUAN MANUEL VARGAS PASTOR
Segundo Miembro Titular del Comité



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



ACTA DE ADMISION LICITACIÓN PÚBLICA N° 024-2024-GRA – 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística – Área de Procesos, del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 23 de agosto del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por Licitación Pública N° 024-2024-GRA – 1 Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la **ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DETALLADOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP: “INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. GOTITAS DE ESPERANZA EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR V DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA” – CUI N° 2266245 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CETPRO JUAN MANUEL POLAR DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” – CUI N° 2475323**, en el siguiente detalle:

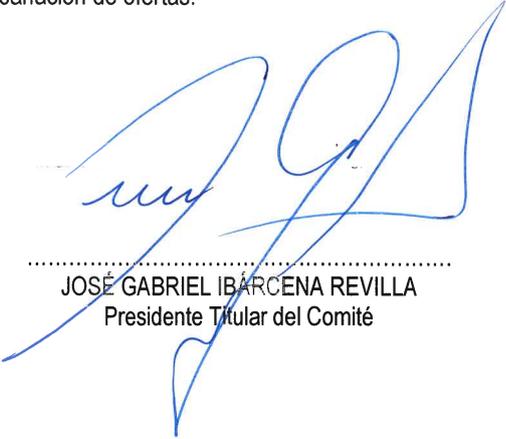
PRESIDENTE TITULAR	: GABRIEL IBÁRCENA REVILLA	OEC
MIEMBRO TITULAR 1	: LUZMILA ISABEL BUENDIA GOMEZ	ÁREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 2	: JUAN MANUEL VARGAS PASTOR	ÁREA USUARIA

Se instaló el Comité de Selección del siguiente procedimiento de selección:

Procediéndose conforme a lo siguiente:

Verificada la Oferta del postor **CONSORCIO SEÑOR DE RONDOS**, se advierte que ha adjuntado Promesa de consorcio, sin la legalización de firmas correspondiente, por lo que deben ser subsanado; por lo que los miembros del Comité de Selección encargan al Presidente del Comité a remitir mediante Carta, requiriendo la subsanación correspondiente, por lo que se les otorga el plazo de un (01) día hábil para subsanar dichas observaciones.

En este acto, siendo las 14.30 se suspende la admisión, evaluación y calificación de las ofertas hasta tener los resultados de la remisión de la solicitud de subsanación de ofertas.


.....
JOSÉ GABRIEL IBÁRCENA REVILLA
Presidente Titular del Comité


.....
LUZMILA ISABEL BUENDIA GOMEZ
Primer Miembro Titular del Comité


.....
JUAN MANUEL VARGAS PASTOR
Segundo Miembro Titular del Comité



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



ACTA DE ADMISION LICITACIÓN PÚBLICA N° 024-2024-GRA – 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística – Área de Procesos, del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 14:00 horas del día 19 de agosto del 2024, se reunieron los miembros del comité de selección encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por Licitación Pública N° 024-2024-GRA – 1 Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la **ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DETALLADOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP: “INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. GOTITAS DE ESPERANZA EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR V DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA” – CUI N° 2266245 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CETPRO JUAN MANUEL POLAR DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” – CUI N° 2475323**, en el siguiente detalle:

PRESIDENTE TITULAR	: GABRIEL IBARCENA REVILLA	UEC
MIEMBRO TITULAR 1	: LUZMILA ISABEL BUENDIA GOMEZ	ÁREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 2	: JUAN MANUEL VARGAS PASTOR	ÁREA USUARIA

Se instaló el Comité de Selección del siguiente procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - Sede Central
Proceso de Selección:	Licitación Pública (LP)
Numero de Proceso:	024-2024-GRA – 1
Descripción:	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DETALLADOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE: CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PIP: “INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA I.E.I. GOTITAS DE ESPERANZA EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SECTOR V DEL CONO NORTE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA” – CUI N° 2266245 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL CETPRO JUAN MANUEL POLAR DEL DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA” – CUI N° 2475323
Valor Referencial:	S/ 5'009,676.34 (CINCO MILLONES NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 34/100 SOLES)

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10282734864	MOLINA FALCONI PABEL EDMUNDO	09/06/2024	Válido	10282734864
2	Proveedor con RUC	10417267986	HUAMAN YUCRA ALAN ALFREDO	13/08/2024	Válido	10417267986
3	Proveedor con RUC	10433928445	REYES CORDOVA OSMAR ROBERT	13/08/2024	Válido	10433928445
4	Proveedor con RUC	20119916705	IMELEC S.R.L.	13/08/2024	Válido	20119916705
5	Proveedor con RUC	20357844461	M.C.M. INGENIEROS S.R.L.	25/06/2024	Válido	20357844461
6	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	31/05/2024	Válido	20365809179



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
7.	Proveedor con RUC	20371131664	A & M CONTRATISTAS S. R. LTDA.	10/06/2024	Válido	20371131664
8	Proveedor con RUC	20407412592	CONSTRUCTORA NEPAL S.A.C. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	17/06/2024	Válido	20407412592
9	Proveedor con RUC	20409285962	OPERACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES OPECONCI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24/06/2024	Válido	20409285962
10	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS S.R.LTDA.	31/05/2024	Válido	20443107593
11	Proveedor con RUC	20448771475	GRUPO CH & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/06/2024	Válido	20448771475
12	Proveedor con RUC	20454458100	CONSTRUCCION Y EDIFICACION LCH E.I.R.L.-CONSEDI LCH - E.I.R.L.	31/05/2024	Válido	20454458100
13	Proveedor con RUC	20454724691	ECONYSUR S.R.L.	31/05/2024	Válido	20454724691
14	Proveedor con RUC	20455278750	CONTRATISTAS OBRAS INGENIERIA MINERIA Y SERVICIOS S.A.C. - COIMSER S.A.C.	12/07/2024	Válido	20455278750
15	Proveedor con RUC	20455326151	REGALMA E.I.R.L.	18/06/2024	Válido	20455326151
16	Proveedor con RUC	20455430489	ARCEN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	06/08/2024	Válido	20455430489
17	Proveedor con RUC	20455682020	J & M MINERIA Y SERVICIOS S.R.L.	31/05/2024	Válido	20455682020
18	Proveedor con RUC	20480123884	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES M & M E.I.R. L.	04/07/2024	Válido	20480123884
19	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	06/06/2024	Válido	20486554160
20	Proveedor con RUC	20490873571	VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION J & L EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- VEMACO J&L	27/06/2024	No válido	20490873571
21	Proveedor con RUC	20491760151	AYQ INGENIERIA CONSTRUCCION Y SSGG S.R.L.	13/08/2024	Válido	20491760151
22	Proveedor con RUC	20498258116	CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS SRL	31/07/2024	Válido	20498258116
23	Proveedor con RUC	20498284206	C.M. CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	31/05/2024	Válido	20498284206
24	Proveedor con RUC	20498492224	V & C SERVICIOS S.R.L.	01/06/2024	Válido	20498492224
25	Proveedor con RUC	20513051833	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	20/06/2024	Válido	20513051833
26	Proveedor con RUC	20527479704	DKM E.I.R.L.	31/05/2024	Válido	20527479704
27	Proveedor con RUC	20528917951	PILLCO201 E.I.R.L.	13/08/2024	Válido	20528917951
28	Proveedor con RUC	20530887759	QUICK CONSTRUCTION S.A.C	26/06/2024	Válido	20530887759



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
29	Proveedor con RUC	20531406291	J A R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	21/06/2024	Válido	20531406291
30	Proveedor con RUC	20531607784	SERVICIOS DEL ACERO S.A.C.	11/06/2024	Válido	20531607784
31	Proveedor con RUC	20532580260	CONSULTORIA DE INGENIERIAS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA - CODEINCO S.A.	20/06/2024	Válido	20532580260
32	Proveedor con RUC	20532902488	COMPAÑIA PERUANA DE INVERSIONES EN MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.R.L. - COPERIMAC S.R.L.	06/08/2024	Válido	20532902488
33	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	03/06/2024	Válido	20533943706
34	Proveedor con RUC	20533974415	CORPORACION PERUINSA S.A.C.	23/06/2024	Válido	20533974415
35	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	04/06/2024	Válido	20542059291
36	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/08/2024	Válido	20542513439
37	Proveedor con RUC	20546099220	GRUPO MONTERRICO S.A.C	18/06/2024	Válido	20546099220
38	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	31/05/2024	Válido	20547097069
39	Proveedor con RUC	20551217702	CONSTRUCTORES E IMPORTADORES ASOCIADOS S.A.C.	26/06/2024	Válido	20551217702
40	Proveedor con RUC	20557302299	GRUPO MAGFRA S.A.C.	24/06/2024	Válido	20557302299
41	Proveedor con RUC	20558017032	DELTA SUR S.A.C.	01/06/2024	Válido	20558017032
42	Proveedor con RUC	20558593963	JP CONSTRUCCION & SUMINISTROS S.R.L.	31/05/2024	Válido	20558593963
43	Proveedor con RUC	20568114516	INVERSIONES MIAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/08/2024	Válido	20568114516
44	Proveedor con RUC	20600002717	CAFÉ CONSULTORES Y CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31/05/2024	Válido	20600002717
45	Proveedor con RUC	20601016347	ALTICA CONSTRUCCIONES S.R.L.	13/06/2024	Válido	20601016347
46	Proveedor con RUC	20601293219	CONSTRUCTORA CAYOSAN CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	18/06/2024	Válido	20601293219
47	Proveedor con RUC	20602036589	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES T & O SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/06/2024	Válido	20602036589
48	Proveedor con RUC	20602604030	GRUPO SIGMA PERU S.A.C.	21/06/2024	Válido	20602604030
49	Proveedor con RUC	20602629806	INGENIEROS CIVILES AZA SARMIENTO YANQUI ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ICAZA S.A.C.	19/06/2024	Válido	20602629806
50	Proveedor con RUC	20602679625	RAMIREZ & ARGANDOÑA S.A.C	12/08/2024	Válido	20602679625



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Usuario de Registro
51	Proveedor con RUC	20602745491	TAFUR INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	19/06/2024	Válido	20602745491
52	Proveedor con RUC	20603364237	COVICORP. S.A.C.	04/08/2024	Válido	20603364237
53	Proveedor con RUC	20603587244	ALVAMAR SOCIETY S.A.C.	30/06/2024	Válido	20603587244
54	Proveedor con RUC	20603660707	CONCONSPERU E.I.R.L.	01/08/2024	Válido	20603660707
55	Proveedor con RUC	20604307041	ECC PERU S.A.C.	21/06/2024	Válido	20604307041
56	Proveedor con RUC	20604617121	PROYECTOS Y NEGOCIOS INTEGRALES S.A.C.	14/06/2024	Válido	20604617121
57	Proveedor con RUC	20606079941	GRUPO RH AUDITORES & CONSULTING E.I.R.L.	09/06/2024	Válido	20606079941
58	Proveedor con RUC	20606807318	HATUN ILLARY COBSERG S.A.C.	10/06/2024	Válido	20606807318
59	Proveedor con RUC	20607375012	SEVEN MASTER KEY S.A.C.	26/06/2024	Válido	20607375012
60	Proveedor con RUC	20607544451	CONSTRUCTORA TORRES RODRIGUEZ S.A.C.	01/07/2024	Válido	20607544451
61	Proveedor con RUC	20607908312	PUERTO METALES S.A.C.	11/06/2024	Válido	20607908312

(Cuadros: Fuente SEACE)

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600002717	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA	14/08/2024	18:18:18	Enviado	Valido
2	20531607784	CONSORCIO PERU III	15/08/2024	19:09:34	Enviado	Valido
3	20498258116	CONSORCIO GOTTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR	14/08/2024	17:38:18	Enviado	Valido
4	20602679625	CONSORCIO SEÑOR DE RONDOS	15/08/2024	00:06:07	Enviado	Valido
5	20528917951	CONSORCIO CAYLLOMA	15/08/2024	23:22:57	Enviado	Valido

(Cuadros: Fuente SEACE)



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



De las Ofertas de postores **CONSORCIO PERU III** y **CONSORCIO GOTITAS DE ESPERANZA Y JUAN MANUEL POLAR**, se advierte que sus anexos presentados deben ser subsanados por lo que los miembros del Comité de Selección encargan al Presidente del Comité a remitir mediante Carta, requiriendo la subsanación correspondiente, por lo que se les otorga el plazo de un (01) día hábil para subsanar dichas observaciones.

En este acto, siendo las 14,30 se suspende la admisión, evaluación y calificación de las ofertas hasta tener los resultados de la remisión de la solicitud de subsanación de ofertas.

.....
JOSÉ GABRIEL IBÁRCENA REVILLA
Presidente Titular del Comité

.....
LUZMILA ISABEL BUENDIA GOMEZ
Primer Miembro Titular del Comité

.....
JUAN MANUEL VARGAS PASTOR
Segundo Miembro Titular del Comité